

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6512 CASTELAO PRODUCTIONS, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad que tendrá lugar el 21 de julio de 2016, a las once treinta horas (11:30 horas), en el domicilio social (calle Miguel Hernández, 81-87, Hospitalet de Llobregat, Barcelona), en primera convocatoria, y para el día siguiente, 22 de julio de 2016, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar los siguientes extremos del

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria) y del Informe de Gestión del Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2015.

Quinto.- Aprobación de la subsanación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2014.

Sexto.- Cese y Nombramiento de auditores de cuentas.

Séptimo.- Cese y Nombramiento de cargos en la Sociedad.

Octavo.- Aprobación de la no retribución de los Administradores.

Noveno.- Operaciones de capitalización en filiales.

Décimo.- Creación de una página web corporativa a los efectos del artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Undécimo.- Modificación Estatutaria: Modificación en la forma de la convocatoria de la Junta General.

Duodécimo.- Renovación de los préstamos de los socios Sevenart Investment y Bandlans.

Decimotercero.- Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.- Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 197, 272 y 287 de la ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 13 de junio de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Julio Fernández Rodríguez.

ID: A160038841-1